



CONTROVERSIA POR ENERGÍA

Busca Economía acelerar solución con EU y Canadá

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Mediante grupos de trabajo especializados para responder a las preguntas de las consultas de Estados Unidos y Canadá en materia energética en el marco del T-MEC, la Secretaría de Economía busca una solución rápida para no entorpecer las inversiones entrantes al país.

En un comunicado, la dependencia dio cuenta que presentó un plan de trabajo a la Representante Comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, así como a la Ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, que plantea conformar un equipo de trabajo técnico que permita despejar dudas, así como fundamentar las decisiones que se han tomado en el sector energético.

“Es importante acelerar la resolución de su conclusión con la finalidad de dar garantía a los inversionistas que quieren emprender en

FOCOS

La secretaria Raquel Buenrostro señaló que es importante que las consultas con Estados Unidos y Canadá sean de manera presencial, por lo que invitó a sus contrapartes a la CDMX.

En octubre pasado se venció el plazo de las consultas en materia energética en el marco del T-MEC; actualmente los países negocian para evitar un panel de resolución de controversias.

el país. Esto es muy relevante para la relocalización de las empresas pues les otorga certeza jurídica para sus planes de inversión y de cómo deben integrar sus cadenas de suministro en México”, señaló.

Otro punto importante del plan es establecer grupos de trabajo entre diciembre de 2022 y enero de 2023 para tratar la situación legal de la Ley de la Industria Eléctrica; los amparos de las empresas; la revisión de permisos; la transición al diésel de ultrabajo azufre (DUBA); así como de la situación de ductos establecidos en el norte de México.

“Las propuestas se compartieron con las contrapartes y se han dado precisiones en torno a cómo se implementarían estas soluciones”, indicó el comunicado, reforzando la posición de México de que las consultas se realicen de manera presencial en la Ciudad de México.

La dependencia del gobierno reafirmó que se está trabajando conjuntamente con el sector energético para garantizar que la tercera ronda de preguntas enviadas por las contrapartes sean respondidas de manera exhaustiva.

El subsecretario de Comercio Exterior, Alejandro Encinas Nájera, confirmó la semana pasada que se han construido dos propuestas de solución acordes al marco legal.

“Les puedo adelantar que junto con el sector energético hemos construido dos propuestas de solución que nos parecen bastante serias, tangibles y que son acorde a nuestro entramado legal, y desde nuestro punto de vista pueden resolver en definitiva dos de los cuatro bloques de estas consultas”, indicó.